

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
209
FECHA
05.11.2019
ROL S.I.I
246-432

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 691 / 28.08.2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2750 de fecha 11.05.2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplaza en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE LOS AVELLANOS

N° 932 Lote N° 3 manzana 2 localidad o loteo DON CRISTOBAL IV
URBANO sector *****
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 71,53 m2 quedando en un total construido de 124,32 m2 en dos pisos.
 en una superficie de terreno de 161,70 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KATHERINE JENNY GALLEGUILLOS ADAROS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
DOLLYS ALEJANDRA SANTOS COLLAO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	R.U.T.

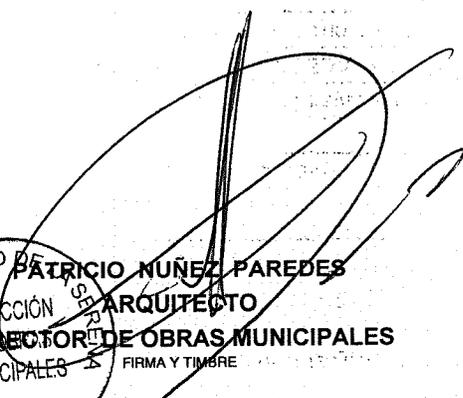
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1° PISO. 21,68 M2.D-4 \$ 130.921 / 2° PISO. 49,85 M2. G-4 \$ 94.195.-		\$	7.533.988.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	113.010 .-
REBAJA DE DERECHOS	50%	(-)	\$	0 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	0 .-
TOTAL A PAGAR			\$	113.010 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	12038	FECHA	05.11.2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for special circumstances notes.

P.O.M. AMPL. VIVIENDA Nº 209 DE FECHA 05.11.2019


 MUNICIPALIDAD DE PATRICIO NUÑEZ PAREDES
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

[Redacted]

[Redacted]

PNP/MAR